

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Enseñar con calidad y con respeto a la cultura local



ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE

TESÓN MINERO, DE LOTA

RBD: 31094 - 8

I. DATOS GENERALES DE LA ESCUELA:

Identificación del establecimiento	Escuela Especial de Lenguaje “Tesón Minero”
Rbd	31094-8
Dirección	Calle René Schneider Nº 76, Lota Bajo
Fono	41-2871051
Correo electrónico	escuelatesonminero@gmail.com
Comuna	Lota
Provincia	Concepción
Región	VIII
Capacidad total de niño/as	144sumados en doble jornada (mañana y tarde)
Tipo de dependencia	Particular subvencionado
Sostenedor/ a	Corporación Educacional NELLIDA

II.- PRESENTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

La Escuela Especial de Lenguaje “TESÓN MINERO” se encuentra ubicada en Calle René Schneider Nº 76, sector Cerro La Virgen de la ciudad de Lota, a sólo un par de cuadras del hospital y del centro comercial de la comuna. Su ubicación es estratégica por cuanto es equidistante del área céntrica –como se ha señalado- y de populosas poblaciones de Lota Bajo.

El establecimiento comenzó a funcionar el año 2011, contando con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación, el que lo subvenciona. Cuenta con una infraestructura de albañilería reforzada sólida y ha sido concebido con toda la implementación requerida para realizar clases y efectuar el tratamiento de lenguaje según decreto y normativa vigente.

El establecimiento para su funcionamiento dispone de:

- 5 salas de clases de 30 m² cada una, en promedio, dotadas del mobiliario y material pedagógico necesario.
- 3 cuartos de servicios higiénicas para párvulos

- 3 baños para adultos.
- 1 baño para discapacitados
- 1 oficina de Dirección y administración.
- 1 oficina de U.T.P
- 1 sala de profesoras / comedor
- 1 oficina de Secretaría y recepción
- 1 oficina de Fonoaudióloga equipada según normativa.
- 1 oficina de atención al público.
- 1 sala multiuso
- 1 cocina con bodega para funcionamiento de la JUNAEB.
- 1 bodega para material de aseo.
- 3 bodegas para materiales de manualidades y otros del mismo tipo.
- Patio techado (que sirve también para espacio de ceremonias y de actividades extracurriculares)
- Dos patios no techados
- El cierre perimetral es de reja de fierro en el frontis y panderetas en el área restante.

Número de Cursos por nivel:

- 2 niveles de transición II
- 3 niveles de transición I
- 5 niveles medio mayor

III. MISIÓN Y VISIÓN:

MISIÓN: Ofrecer un servicio educativo de calidad e inclusivo enfocado a que los(as) alumnos(a) *reviertan sus trastornos específicos del lenguaje* y que, a la vez, les proporcione herramientas que le permitan un adecuado desarrollo intelectual, valórico y sociocultural, preparándolos para proseguir -en las mejores condiciones posibles- sus estudios en la educación regular.

VISIÓN: Consolidar a la escuela como un espacio donde los(as) niños(as) acceden a una educación de calidad e inclusiva, pero además con respeto a la cultura local. Es decir, ser una institución que forma de acuerdo a su especialidad (TEL), con apego también a las Bases Curriculares de Educación Parvularia, pero que además promueva la preservación de elementos de la cultura minera.

SELLO INSTITUCIONAL: Enseñar con calidad y con respeto a la cultura local

Profundizando lo declarado en la “visión” de nuestro establecimiento, cabe señalar que el enfoque filosófico que dará sentido a los procesos de desarrollo de nuestro proyecto educativo es un enfoque - si bien laico- con gran énfasis en la promoción de valores tales como: el **respeto**(a las personas, a las culturas, a los credos religiosos, a la diversidad, etc.), la **perseverancia** (la escuela se llama “tesón”), la **responsabilidad**, la **solidaridad**, la **gratitud** y la **honestidad**, entre otros.

Dentro de lo anterior, se enmarca el sello que pretendemos imponer en cuanto a brindar una **educación de calidad**, acorde con las actualizadas Bases Curriculares para la Educación Parvularia y a los Planes y Programas Pedagógicos de la misma, complementado con **terapias fonoaudiológicas** profesionales que permitan a los niños superar sus trastornos del lenguaje, pero donde también se inserten **actividades que conduzcan a los alumnos a conocer y valorar su historia y cultura mineras y a preservarlas para las nuevas generaciones.**

De esta manera, se apunta a ofrecer una propuesta de educacional integral. El equipo de trabajo en su conjunto se compromete a ser consciente de las necesidades de los niños en

su más amplia gama (educacional, terapéutica, valórica, social, cultural, etc.) y a aportar con acciones concretas y efectivas para lograr en los alumnos **aprendizajes, superación sus trastornos específicos del lenguaje (TEL)** y un **desarrollo general** evidente y satisfactorio.

Asimismo, la escuela aspirará a involucrar activamente a los apoderados con las metas institucionales, teniendo presente que éstas no pueden cumplirse de manera cabal sin el apoyo de las familias.

OBJETIVO GENERAL: El objetivo general de Escuela de Lenguaje Tesón Minero responde a las siguientes interrogantes.¿Qué deseamos alcanzar en nuestros alumnos y cómo lo lograremos?; ¿Cuál es el cambio que deseamos generar?; ¿Para qué estamos los distintos actores en esta comunidad escolar?; ¿Cómo nos interrelacionarnos e interactuamos para lograr los cambios que deseamos? Así:

El propósito de la Escuela de Lenguaje Tesón Minero es que sus alumnos alcancen un desarrollo integral, esto es, que a su egreso evidencien un cambio que se exprese en aprendizajes, en superación de sus TEL, en la internalización de valores y en la adquisición de una conciencia sobre su entorno y su historia. Esto se logrará mediante la aplicación de un programa educativo de excelencia, ajustado a los actuales tiempos y a la realidad regional y comunal, con activa y armónica participación de todos los actores de la comunidad escolar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- 1.- Desarrollar un programa de intervención educativa de calidad, tanto en lo pedagógico como en lo terapéutico, para garantizar a los niños y niñas aprendizajes significativos y mejora o superación de sus trastornos de lenguaje.
- 2.- Promover prácticas que contribuyan al conocimiento e internalización tempranas de valores en los alumnos y alumnas.

3.- Desarrollar ambientes en la escuela y planificar actividades enfocadas a familiarizar a los niños y niñas con elementos, tradiciones y términos –entre otros- de la historia y cultura minera a fin de que la aprecien, respeten y preserven.

4.- Favorecer la incorporación de padres, madres y apoderados al proceso educativo, a través de la participación activa en reuniones, talleres, charlas, con objeto de orientarlos y prepararlos como agentes educativos de sus propios hijos.

5.- Promover instancias de reflexión y formación conjunta del equipo profesional de la escuela de manera regular con el propósito de ir a la vanguardia con los nuevos conocimientos y dar respuesta a los requerimientos de los niños y niñas y que esto se refleje en las prácticas pedagógicas.

6.- Fomentar ambientes positivos al interior de la comunidad educativa, con el propósito de mantener un clima armónico, de confianza y transparencia, abierto al diálogo.

7.- Implementar talleres, en las jornadas alternas a las de clases, para potenciar y/o desarrollar habilidades físicas y/o artísticas de los alumnos y alumnas.

IV.- FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL:

Los niveles de atención son los siguientes:

NIVEL MEDIO MAYOR : 3 años a 3 años 11 meses

1^{ER} NIVEL TRANSICIÓN : 4 años a 4 años 11 meses

2^{DO} NIVEL TRANSICIÓN : 5 años a 5 años 11 meses

El establecimiento funcionará en doble jornada:

JORNADA MAÑANA: 8:45 hrs. a 12: 15 hrs. y 08:45 hrs. a 13:00 hrs.

JORNADA TARDE: 13:45 hrs. a 17: 15 hrs. y 12:45 hrs. a 18:00 hrs.

La Escuela Especial de Lenguaje “TESÓN MINERO”, de Lota, se rige por el decreto N° 1300/02 y el decreto N° 170/2009, teniendo como propósito principal **“estimular y favorecer el normal desarrollo del lenguaje expresivo, comprensivo y fonarticulatorio de niños(as), en edad preescolar”**, sin excepciones salvo las que indica el decreto.

V.- MODALIDAD CURRICULAR

La modalidad curricular es el “MÉTODO INTEGRAL”

Como su definición lo indica, esta modalidad curricular se fundamenta en la integración de los planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño o la niña, tendiendo a lograr objetivos integrales que satisfagan sus necesidades psicobiológicas, socioafectivas, psicomotrices, etc.

La modalidad a trabajar en la Escuela de Lenguaje “Tesón Minero” es el Método Integral. El objeto de este currículo es el niño considerado desde su dimensión individual y social, es decir, como persona.

VI.- PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL

A.- PEDAGÓGICO CURRICULAR

Los Planes y programas que se consideran en este proyecto dados por el decreto 1300 corresponden al Ministerio de Educación.

Este Decreto contempla un plan integral con las adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades educativas especiales que presenta cada alumno y un plan específico que resuelve sus trastornos de lenguaje y sus necesidades de aprendizaje derivadas del trastorno específico del lenguaje.

El plan general se implementará sobre las bases de los lineamientos entregados en los Planes y Programas de la Educación Parvularia chilena y la implementación del plan específico que contempla la atención fonoaudiológica.

- **Planificación:**

Es una anticipación de las principales acciones que se van a realizar, a través de una toma de decisiones que explica los énfasis que se pretenden trabajar. Esta supone una concepción acerca de la educación por parte de la educadora.

Los elementos de una planificación son:

Ámbito / Núcleo	Objetivos de Aprendizaje	Aprendizaje esperado de aula	Experiencia de aprendizaje	Recurso Educativo	Evaluación
	(B.C.E.P) -Objetivo de Aprendizaje Transversal		*Inicio *Desarrollo *Final		

1.- ÁMBITO: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

1.1).- Núcleo de Aprendizaje: Identidad y Autonomía

Objetivo General:

A través de la Identidad y Autonomía se espera potenciar en las niñas y en los niños habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan la construcción gradual de su identidad como sujetos únicos y valiosos, y a la vez adquieran progresiva independencia, confianza, autovalencia y autorregulación, en los distintos planos de su actuar. De esta manera, amplían la conciencia de sí mismos y sus recursos de autoestima e iniciativa.

1.2).- Núcleo de Aprendizaje: Convivencia y Ciudadanía

Objetivo General:

A través de Convivencia y Ciudadanía, se espera potenciar en los niños y en las niñas las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubriendo y ejerciendo progresivamente su ciudadanía y generando identificación con una comunidad inclusiva sobre la base de los derechos propios y los de los demás.

1.3).- Núcleo de Aprendizaje: Corporalidad y Movimiento

Objetivo General:

A través de corporalidad y movimiento, se espera potenciar en las niñas y en los niños, habilidades, actitudes y conocimientos que le permitan reconocer y apreciar sus atributos corporales, descubrir sus posibilidades motrices, adquirir una progresiva autonomía para desplazarse y moverse, y que contribuyan a expandir sus procesos de pensamiento, satisfacer sus intereses de exploración, fortalecer su identidad, resolver problemas prácticos y expresar su creatividad. De esta manera, ampliarán sus recursos para actuar en el entorno, desarrollando un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad.

2.- ÁMBITO: COMUNICACIÓN INTEGRAL

2.1).- Núcleo de Aprendizaje: Lenguaje Verbal

Objetivo General:

A través de Lenguaje Verbal, se espera potenciar en las niñas y los niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les posibiliten desarrollar su pensamiento, comprender el entorno que habitan y comunicarse, relacionándose con otras personas, construyendo e intercambiando significados. De esta manera, amplían progresivamente sus recursos comunicativos verbales y paraverbales para expresar sus sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, ideas y opiniones, construyendo una base sólida sobre la cual asimilar otros aprendizajes presentes y futuros.

2.2).- Núcleo de Aprendizaje: Lenguajes Artísticos

Objetivo General:

A través de lenguajes artísticos, se espera potenciar en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos para la expresión creativa de la realidad, y la adquisición de la sensibilidad y apreciación estética. De esta manera, amplían sus posibilidades de percibir, disfrutar y representar tanto su mundo interno como la relación con el entorno cultural y natural, empleando progresivamente diversos medios y recursos.

3.-ÁMBITO: INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO

3.1).- Núcleo de Aprendizaje: Exploración del Entorno Natural

Objetivo General:

A través de Exploración del Entorno Natural, se espera potenciar en las niñas y los niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, potenciando su curiosidad y capacidad de asombro. De esta manera, amplían sus recursos personales favoreciendo el desarrollo de personas activas, que exploran, descubren, aprecian, respetan y se involucran afectivamente con el contexto natural en el que habitan, desarrollando el pensamiento científico.

3.2).- Núcleo de Aprendizaje: Comprensión del Entorno Sociocultural

Objetivo General:

A través de Comprensión del Entorno Sociocultural, se espera potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto. De esta manera, amplían sus recursos personales para actuar en él y transformarlo al convivir con otros, reconociendo y respetando su diversidad.

3.3).- Núcleo de Aprendizaje: Pensamiento Matemático

Objetivo General:

A través de Pensamiento Matemático, se espera potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el pensar lógico y los números, que les posibiliten comunicar y resolver situaciones prácticas cotidianas. De esta manera, amplían sus recursos para comprender y actuar en el entorno, intercambiando significados con otras personas.

El trabajo pedagógico se organizará en torno a la siguiente modalidad:

PLAN GENERAL Y PLAN ESPECÍFICO

Niveles	Plan General	Ámbitos	Núcleos
NIVEL MEDIO MAYOR	Bases Curriculares de la Educación Parvularia	Desarrollo personal y social	Identidad y Autonomía
			Convivencia y Ciudadanía
			Corporalidad y Movimiento
		Comunicación Integral	Lenguaje verbal
			Lenguajes artísticos
		Interacción y Comprensión del	Exploración del Entorno Natural

	(B.C.E.P.)	Entorno	
			Comprensión del Entorno Sociocultural
			Pensamiento Matemático
Niveles	Plan general	Ámbitos	Núcleos
TRANSICION I Y TRANSICION II	Bases Curriculares de la Educación Parvularia (B.C.E.P.)	Desarrollo personal y social	Identidad y Autonomía
			Convivencia y Ciudadanía
			Corporalidad y Movimiento
		Comunicación Integral	Lenguaje verbal
			Lenguajes artísticos
		Interacción y Comprensión del Entorno	Exploración del Entorno Natural
			Comprensión Del Entorno Sociocultural
			Pensamiento Matemático
		PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO (PEP)	
Nivel Fonético-fonológico			
Nivel Pragmático			
Nivel Morfosintáctico			
Nivel Semántico			

- **Organización del tiempo:**

El método integrado postula una organización del tiempo flexible, de acuerdo a las necesidades e intereses del párvulo. En función de estas características organiza un horario evitando la yuxtaposición de experiencias de aprendizaje que requieren el mismo tipo de esfuerzo; combinando experiencias de aprendizajes de exterior con interior; espontáneas y semidirigidas; individuales y grupales.

Por otra parte, las experiencias de aprendizajes son tendientes a satisfacer las necesidades básicas de los niños (as) y la formación de hábitos ligados a ellas, mantienen su ubicación cronológica diaria.

- **Las Experiencias de Aprendizajes:**

Estas visualizan principalmente experiencias de aprendizajes variadas y en perfecta armonía entre los distintos tipos de experiencias que se deben proveer al educando, considerando la adecuación de éstas a las características del desarrollo y a las condiciones particulares del niño en un momento dado.

El objetivo central de las experiencias de aprendizaje en el currículo integral señala una constante búsqueda del equilibrio cautelando la variedad de experiencias en relación a las diversas áreas de desarrollo.

Entre las experiencias que caracterizan el método integrado o que se ocupan principalmente en la escuela de lenguaje se pueden señalar:

- Plan de hábitos (son experiencias de aprendizajes de rutina, las cuales poseen un horario fijo y tienden principalmente a afianzar los hábitos en los niños)

- Experiencias de Aprendizajes Variables (las que se caracterizan por ser experiencias que cambian día a día. Estas apuntan a promover el desarrollo integral del niño. Cada experiencia variable tiene un tiempo de aproximadamente de 45 minutos, el cual contempla un inicio, un desarrollo y un cierre.

Es destacable mencionar además que las experiencias variables se pueden subdividir para organizar de un mejor modo las planificaciones como por ejemplo:

- Experiencias variables según área del desarrollo : Motora, Cognitiva y Social afectiva.

- Experiencias variables según número de niños : Individuales y Grupales

- Experiencias variables según lugar físico : Interior y Exterior
- Experiencias variables según su intensidad : Tranquilas y de Acción

- **Del Ambiente Físico:**

El espacio se modifica y los materiales se renuevan periódicamente, de acuerdo a los objetivos.

El espacio físico de la escuela es el lugar donde permanecen los niños (as) durante la jornada, y debe estar en función de las necesidades de aprender y desarrollarse.

La sala de clases debe ser funcional, flexible y adaptable a las diferentes actividades y planes a trabajar.

Los recursos materiales son los medios que faciliten el proceso de enseñanza - aprendizaje. Estos se clasifican en: de tipo cotidiano, elaborado o no elaborado, de desecho, de la naturaleza.

Objetivo de los materiales: material de manipulación, material de clasificación, material de seriación, material de estimulación de lenguaje, material de estimulación sensorial múltiple.

Tableros: asistencia, metodológicos y responsabilidades, de tiempo, de conceptos, de responsabilidades, etc.

Las áreas de iniciación son: matemáticas y construcción, lecto - escritura, ciencias, artes y la vida diaria.

- **Evaluación:**

La evaluación se plantea como proceso permanente y sistemático que estará presente durante la totalidad del desarrollo curricular. Para este efecto, se utilizarán diversos indicadores e instrumentos de acuerdo a las necesidades del proceso del trabajo con los niños y niñas, los cuales serán los siguientes:

- **Observación directa:**

La cual consiste en observar las conductas realizadas por los niños y niñas, en determinadas situaciones para reforzar las evaluaciones registradas.

- **Registro anecdótico:**

Describiendo los hechos o incidentes que se producen en la jornada escolar. Recogiendo los datos de forma aséptica y episódica.

- **Escala de apreciación:**

Expresan los grados en que se aprecia la intensidad del rasgo observado a través de números; a cada número que se utiliza, se le da un significado que debe ser conocido previamente y se debe mantener a lo largo de todos los rasgos o características. Permite obtener información sobre el proceso educativo y los efectos que sobre el sujeto produce. No interrumpe el ritmo de las actividades ni los comportamientos espontáneos de los niños y niñas. Se puede realizar de forma sistemática o asistemática, recogiendo hechos significativos. Permite reconocer diferentes grados de las manifestaciones de las conductas o desempeños.

- **Lista de cotejo:**

Se emplea para averiguar comportamientos específicos, como dice Tenbrink, "para ver que si lo que se está buscando está ahí. Podemos decir que es un listado de palabras, frases u oraciones, que expresan aspectos específicos de comportamiento.

- **Autoevaluación, Co- evaluación:**

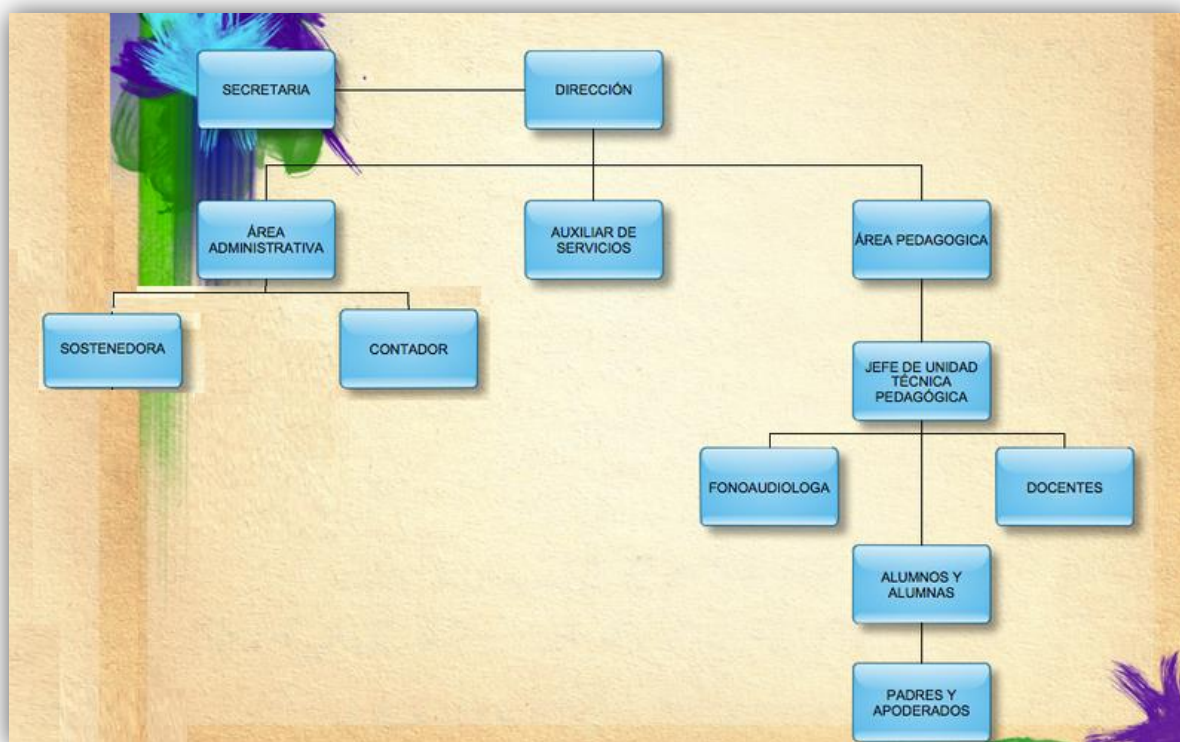
Se realizará por medio de preguntas, a cada uno de los niños con el fin de que aprendan a valorar sus propios logros y de sus pares.

VII.- MATRÍCULA ESCOLAR:

La Escuela Especial de Lenguaje “TESON MINERO” tiene como objetivo cumplir con una matrícula total de 144 alumnos (as).

VIII.- ORGANIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

ORGANIGRAMA



El establecimiento contará con una planta de profesionales docentes, administrativos y no docentes.

Este equipo profesional está compuesto por:

1 Directora

1 Jefa de UTP

5 Docentes de aula con jefatura de curso

1 Docente horas complementarias

1 Fonoaudióloga

5 Técnicos asistentes de sala

1 Asistente apoyo administrativo.

1 secretaria

2 auxiliares

1 Administradora Superior (sostenedor)

1 Gerente de mantención y adquisiciones (sostenedor)

IX.- ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PERFIL DEL ALUMNO Y ALUMNA: Formar niños y niñas preparados para interactuar y adaptarse en la sociedad de forma autónoma y segura con habilidades sociales y cognitivas afianzadas, capaces de expresar sus sentimientos y comprender a sus interlocutores.

PERFIL DE LA PROFESORA DIFERENCIAL:

- Ser responsable, estimuladora y facilitadora de aprendizajes
- Ser afectiva y empática

- Ser creativa, dinámica y dispuesta al cambio
- Esforzada y con espíritu de entrega
- Innovadora de métodos didácticos y procesos evaluativos
- Alto grado de profesionalismo en su función.
- Presentación personal acorde a su función.
- Hábitos de asistencia y puntualidad.
- Respetuoso y tolerante con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Leal con sus superiores y compañeras de trabajo; con mucha ética profesional.
- Responsable en el cumplimiento de su labor mediante un perfeccionamiento constante.
- Honesta, autocrítica y crítica constructiva
- Dominio de contenido y manejo de metodologías atractivas, individuales y grupales.
- Capacidad de empatía (profesor- profesor, profesor-alumno, profesor-apoderado).
- Compartir los logros y experiencias profesionales con una actitud de permanente compromiso.
- Capacidad para trabajar en forma cooperativa y colaborativa.
- Incorporar a su labor docente, los nuevos avances tecnológicos.

PERFIL EQUIPO DIRECTIVO (Directora, Jefa Gabinete Técnico, Administradora)

- Ejercer liderazgo y administrar el cambio al interior del establecimiento.
- Comunicar sus puntos de vista con claridad y entender las perspectivas de otros actores.
- Movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los niños y niñas.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecución de resultados educativos.
- Administras conflictos y resolver problemas.
- Difundir el proyecto educativo y asegurar la participación de los actores de la comunidad educativa en su desarrollo.

PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Diligente cordial y amable con las personas que atiende y con sus compañeras de trabajo.
- Correcta en su lenguaje y presentación personal.
- Colaboradora activa en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños y niñas.
- Eficiente, eficaz con espíritu de servicio y de trabajo en equipo.
- Confiable, discreta, leal y prudente.

PERFIL PERSONAL AUXILIAR

- Realizar en buena forma su trabajo, con la prontitud debida, sin necesidad de control para su cumplimiento.
- Tener espíritu de servicio, y la mejor voluntad para con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Presentación personal de acuerdo a las normas de la escuela.
- Practicar de la mejor manera los valores de respeto, lealtad, discreción y solidaridad.
- Muy buen trato con profesores, alumnos y apoderados.

PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS:

- Participar activamente de las actividades de la escuela.
- Comprometerse responsable y activamente en el tratamiento de sus pupilos.
- Cumplir con las normas y reglamentos de la Escuela.
- Puntualidad y asistencia a reuniones y actividades acordadas.
- Respeto hacia todos los integrantes de la comunidad escolar.

COMUNIDAD CIRCUNDANTE

Mantener una relación constante con otras instituciones, servicios públicos y privados, que ayudan al desarrollo integral del párvulo, ejemplo: bomberos, cruz-roja, Iglesia, Juntas de vecinos, Club de Ancianos.